

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32621** *PRODUCTOS ODAN, S.A.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 179/2009 que se sigue en este Juzgado a instancia de José Aranguez Calleja contra Productos Odan SA con cif A33039470 se ha dictado auto de fecha 30/10/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 11.508,46 euros de principal mas intereses y costas provisionalmente calculados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090080783-1